



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ITUC CSI IGB

LA CUT RESPALDA LA REFORMA TRIBUTARIA PROGRESIVA DEL GOBIERNO DE PETRO

La reforma tributaria del actual Gobierno y presentada por el Ministro de Hacienda José Antonio Ocampo es fundamental para el desarrollo de las políticas sociales dirigidas a mejorar el bienestar de la población, en especial, de los sectores excluidos y vulnerables.

Las exenciones tributarias para las grandes corporaciones suman más de 22 billones de pesos y en el pasado gobierno fueron beneficiados en la reforma tributaria con 10,4 billones. También, es conocido por la opinión pública el alto déficit presupuestal que dejó el gobierno de Duque en todas las entidades, debido a su mala gestión y las denuncias de corrupción que hoy son públicas.

Sin embargo, ha encontrado una feroz oposición, de parte del gran empresariado de la ANDI y Fenalco, así como, entre otros, del Centro Democrático, relacionados con los grandes capitales, que vienen desinformando sobre las ventajas de este proyecto y no han explicado con claridad sobre sus implicaciones. Esta oposición empresarial obedece a que la reforma tributaria presentada, elimina exenciones a las empresas, incluidas las de las zonas francas, acaba con deducciones de la renta, del pago de regalías, impone impuestos más altos a los dividendos, a las ganancias ocasionales y al patrimonio.

En general, la reforma cumple el criterio progresivo en materia fiscal, de que los que más tienen más paguen y, de esta manera, atiende lo consagrado en la constitución del 91. Con ésta, el gobierno del Presidente Petro aspira a recaudar 25 billones de pesos, recursos indispensables para adicionar en el presupuesto nacional y atender parte del programa de gobierno con el que se comprometió, encaminado a suplir las necesidades más urgentes de los excluidos de siempre y así poder avanzar en acciones en favor de la salud, la educación, saneamiento y agua potable, el empleo digno y contra el hambre, la pobreza y el desempleo.

Nuestro mensaje al Gobierno es que consideramos inconveniente gravar las pensiones. Además, señalamos que, si bien la reforma va en la progresividad que se requiere, aún está distante de una justicia tributaria que elimine los beneficios de las grandes corporaciones y los megarricos.

Por estas razones, la CUT llama a respaldar dicha reforma tributaria y, en consecuencia, demanda del Congreso de la República, aprobarla y desechar el cabildeo de empresarios y sectores opositores. Hoy se debe estar del lado de las demandas populares que lograron este gobierno del cambio.

Bogotá, 20 de septiembre de 2022

FRANCISCO MALTES TELLO
Presidente

PEDRO ARANGO SANCHEZ
Secretario General